



No. 09-112474- -00005-0000

Fecha: 2011-05-19 17:20:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6**FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES**

1

SOLICITUD DE:☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE**Nombre:** PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.

Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Suiza.

Dirección: Quai Jeanrenaud 3,
CH-2000 Neuchâtel,
Suiza**Domicilio:** Neuchâtel,
Suiza**Teléfono:** 546 09 70 **Fax:** 249 40 70**E-mail:** clientes@cavelier.com**IDENTIFICACION**C.C. ☐ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Número: _____

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO****Nombre:** Luz Clemencia de PAEZ**Dirección:** Carrera 4ª No. 72-35**Teléfono:** 347 36 11 **Fax:** 217 92 11**E-mail:** cavelier@cavelier.com**IDENTIFICACION**C.C. ☒ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐Número: 35.456.344 TP 23.555

4

Número de expediente: 09.112.474

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 15 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

6

Comprobante de pago No. 11-0040669**Fecha:** 02 de mayo de 2011

7

Anexos

Comprobante de pago de la tasa por \$118.000, por concepto de modificaciones.



Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por.



Poderes, si fuere el caso



Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8	NOMBRE:	LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	FIRMA:	<i>Luz Clemencia De Paez</i>
			C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555	
SCT				

REIVINDICACIONES

1. Un método para producir una lámina de tabaco reconstituido que comprende:

preparar una lechada acuosa que contiene material de tabaco;

formar una lámina a partir de la lechada acuosa;

reducir el contenido de humedad de la lámina a menos de cerca del 50% en peso;

incorporar un formador de aerosol dentro de la lámina, en donde el formador de aerosol se encuentra a una temperatura de menos de cerca de 40°C; y

secar la lámina.

2. Un método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el formador de aerosol es una solución de glicerina.

3. Un método de acuerdo con la reivindicación 2, en donde la glicerina se adiciona en una cantidad de hasta cerca del 50% en peso de la lámina secada.

4. Un método de acuerdo con la reivindicación 2 o 3, en donde:

(a) la solución de glicerina contiene cerca del 20% al 80% en volumen de glicerina;

(b) la solución de glicerina contiene cerca del 50% al 80% en volumen de glicerina;

(c) la solución de glicerina contiene cerca del 75% al 80% en volumen de glicerina;

(d) la solución de glicerina contiene cerca del 50% de glicerina en volumen;

5. Un método de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, en donde la formación de la lámina comprende adicionalmente:

separar el material de tabaco en una porción de solubles y una porción fibrosa; y formar la lámina a partir de la porción fibrosa sin incorporar la solución de solubles.

6. Un método de acuerdo con cualquiera de las anteriores reivindicaciones, que comprende:

(a) reducir el contenido de humedad de la lámina a cerca del 30% y 50% en peso.

(b) reducir el contenido de humedad de la lámina a cerca del 45% o menos en peso antes de incorporar el formador de aerosol; o

(b) reducir el contenido de humedad de la lámina a menos de cerca del 30% en peso antes de incorporar el formador aerosol.

7. Un método de acuerdo con cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en donde:

(a) el formador de aerosol se encuentra a una temperatura inferior a cerca de 35°C;

(b) el formador de aerosol se encuentra a una temperatura inferior a cerca de 30°C; ó

(c) el formador de aerosol se encuentra a una temperatura inferior a cerca de 25°C.

(d) el formador de aerosol está a temperatura ambiente;

8. Un método de acuerdo con cualquiera de las anteriores reivindicaciones en donde el material de tabaco incluye desechos de hoja de tabaco, pecíolos de tabaco, polvo de tabaco producido durante el procesamiento del tabaco y/o fabricación de tiras de lámina de primera de hoja de tabaco.

9. Un método de acuerdo con cualquiera de las anteriores reivindicaciones que comprende:

incorporar fibras de celulosa de madera en la lechada acuosa; y/o
formar la lámina por medio de un proceso de fabricación de papel.

10. Un método de acuerdo con cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en donde el formador de aerosol comprende:

(a) un saborizante y/o

(b) un humectante distinto a la glicerina.

11. Un método de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el humectante es propilenglicol.

12. Un método de acuerdo con cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en donde la solución de glicerina comprende adicionalmente un compuesto de acetato.

13. Un método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde:

(a) el compuesto de acetato es acetato de amonio, acetato de calcio o acetato de magnesio;

(b) el compuesto de acetato es acetato de amonio, que se adiciona en una cantidad de entre cerca del 7% a cerca del 11% en peso de la lámina después del secado de la lámina;

(c) el compuesto de acetato es acetato de magnesio, el cual se adiciona en una cantidad de entre cerca del 2,5% a cerca del 5% en peso de la lámina después del secado de la lámina; o

(d) el compuesto acetato es acetato de calcio, el cual se adiciona en una cantidad de entre cerca del 7% a cerca del 9% en peso de la lámina después del secado de la lámina.

14. Un método para producir un artículo para fumar, que comprende:

Hacer una hoja de tabaco reconstituida por un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, mezclar la lámina con tiras de tabaco natural y triturar en relleno picado; e incorporar el relleno picado en un artículo para fumar.

15. Un método de acuerdo con la reivindicación 14, en donde la hoja de tabaco reconstituido comprende 20% a 30% del relleno picado.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0040669

Bogotá D.C., Mayo 02 de 2011 - 18:17:41

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	431628971	02/05/2011	52.541.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN N. CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-112474- -00005-0000

Fecha: 2011-05-19 17:20:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

COLO: 12770-841-028-8

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Mayo 2 de 2011 - 18:17:52